

Ciudad de México, 1 de diciembre de 2023.

Dr. Gerardo Kloss Fernández del Castillo
Secretario del Consejo Académico
UAM Cuajimalpa

PRESENTE

Por este medio y conforme al Artículo 30 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPA), me permito presentar el informe de las labores desarrolladas en el año 2022 por la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo durante el cual fungí como presidenta de la misma.

ARTÍCULO 30 del RIPPA

Las comisiones dictaminadoras rendirán cada año, ante el órgano colegiado académico que las haya integrado, un informe digital de las labores desarrolladas durante ese periodo, el cual deberá contener, al menos lo siguiente:

I. Número y tipo de dictámenes emitidos

Se realizaron un total de 44 dictámenes, de los cuales 12 fueron del Departamento de Ciencias Sociales, 20 del Departamento de Estudios Institucionales y 12 del Departamento de Humanidades.¹ Los dictámenes se dividieron de la siguiente manera:

32 profesores titulares.

12 profesores asociados

II. Número de dictámenes en los cuales se interpuso algún recurso y la resolución que se haya emitido como consecuencia de ello.

No aplica a esta comisión.

III. Tiempo promedio transcurrido entre la recepción de la documentación y el de la dictaminación.

El tiempo promedio transcurrido entre la recepción de la documentación y el de la dictaminación fue de aproximadamente 10 días hábiles (favor de consultar la tabla anexa para ver fechas exactas).

¹ Se anexa tabla para mayores detalles sobre los dictámenes.

IV. Problemáticas que se hayan presentado en el desempeño de sus funciones y posibles soluciones.

No se presentaron.

V. Registro de asistencia y, en su caso, justificación de las faltas de los miembros de las comisiones dictaminadoras.

La contribución de los miembros de la comisión fue continua, y en situaciones donde algún colega no pudo asistir, las ausencias fueron debidamente justificadas, sin afectar el desempeño integral de la Comisión.

Finalmente, cabe mencionar que en el año de 2022 hubo cambio de Comisión. Los miembros anteriores se enlistan a continuación:

1. Dra. María de Lourdes Amaya Ventura (Presidenta)
2. Dra. Analiese Marie Richard (Secretaria)
3. Dra. Gloria Soto Montes de Oca
4. Dra. María del Carmen Moreno Carranco
5. Dr. Manuel Netzácuri Ontiveros Jiménez

La nueva Comisión estaba integrada por:

1. Carlos Illades Aguiar
2. Claudia Arroyo Quiroz
3. María de Lourdes Amaya Ventura
4. Mario A. Téllez González
5. Ricardo Román Gómez Vilchis
6. Adriana H. Larralde Corona

No obstante, el 17 de octubre de 2022, la Dra. Claudia Arroyo tomó su año sabático y fue sustituida por el Dr. Alberto Fragio.

Agradeciendo su atención al presente informe, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.



Atentamente
"Casa abierta al tiempo"

Dra. Adriana Helia Larralde Corona
Presidenta de la Comisión Dictaminadora Divisional 2022-2023
División de Ciencias Sociales y Humanidades
UAM Cuajimalpa